

NOTA DE PRENSA

FESVET (FEDERACIÓN ESTATAL DE SINDICATOS VETERINARIOS) CONTINÚA LAS CITAS PARLAMENTARIAS Y SE REÚNE CON LOS REPRESENTANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL ENCUENTRO, EN EL QUE SE REVISARON LOS 12 PUNTOS PRESENTADOS POR FESVET A LOS MIEMBROS DE LA SUBCOMISIÓN RELATIVA AL ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DEL SECTOR VETERINARIO ESPAÑOL, SE HIZO ESPECIAL HINCAPIÉ EN LA DECLARACIÓN DE LA VETERINARIA COMO PROFESIÓN DE RIESGO

Madrid a 11 de junio de 2026.

A punto de ser publicado el orden del día de la cuarta de las sesiones de comparecencias para fijar posición en la **subcomisión relativa al estudio de la situación del sector veterinario en el Estado español**, previsiblemente para el día 16 de junio, los representantes de FESVET, se han reunido en el Congreso de los Diputados con los miembros del Grupo Parlamentario Popular, que forman parte de la Comisión de Sanidad. En concreto, han asistido a la cita Dña. Julia Parra Aparicio, D. Antonio Cavacasillas Rodríguez y D. Carlos Simarro Vicens, éste último licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza.

El objeto fundamental de la reunión fue examinar el documento de análisis y propuestas para reforzar el papel sanitario de la Veterinaria en España, recuperar competencias dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS) y adaptar la profesión a los nuevos retos de salud pública, bienestar animal y sostenibilidad ambiental. El documento consta de un preámbulo, en el que se fija sin ambages que históricamente, desde 1848, la Veterinaria es una profesión sanitaria que ha sido esencial en el control de las zoonosis, la higiene alimentaria y la seguridad sanitaria y doce epígrafes más, que recorren los problemas más acuciantes de la Veterinaria y marcan soluciones a cada uno de ellos.

Uno de los puntos con más recorrido en el encuentro fue el titulado “**La Veterinaria, una profesión de riesgo**”. En la exposición, se informó a los parlamentarios que el ejercicio de la veterinaria se encuentra a diario en una posición moral difícil y compleja porque sirve tanto a intereses humanos (cuidado de sus animales) como a intereses sociales (salud pública), dos elementos que no siempre pueden estar libres de conflictos. En la delgada línea que demarca ambos intereses, los conflictos éticos son comunes. Esto se debe principalmente a que los veterinarios siempre buscan un equilibrio entre sus obligaciones de garantizar la salud pública y, al mismo tiempo, satisfacer las expectativas de salud y bienestar animal de los tutores de los animales e incluso económicos en el caso de los propietarios de las industrias y explotaciones agrarias. Lo que en la práctica se traduce en que este colectivo sanitario sea uno de los sectores

profesionales con más tendencia a sufrir patologías relacionadas con los factores psicosociales: estrés laboral/burnout, violencia laboral, hostigamiento psicológico (mobbing), etc.

Pero, además, los riesgos también son biológicos, químicos o físicos, con frecuentes mordeduras, arañazos, atrapamiento, coces, cornadas etc. o contacto con vectores (pulgas, garrapatas, moscas y otros insectos), que hacen que el trabajo sea además de penoso, peligroso, insalubre y tóxico.

Por ello, se pidió al Grupo Popular apoyo expreso, para una vez determinados los elevados índices de morbilidad o mortalidad, se adopten las siguientes medidas:

1.- Se declare a la profesión veterinaria una **profesión de riesgo**, y se inicie el procedimiento para determinar la **aplicación de coeficientes reductores de la edad de jubilación**, en los sectores laborales que lo precisen.

2.- Se desarrolle, y apoye intelectual y económicamente, un **Programa de Atención Integral al Veterinario Enfermo (PAIVE)**, en la misma línea que el reconocido en la profesión médica, destinado a la atención integral del colectivo veterinario y promoviendo medidas preventivas y de apoyo, en consonancia con el papel de la veterinaria dentro del paradigma One Health.

FESVET

FESVET es una Federación sindical de ámbito estatal que aúna a diferentes Sindicatos Profesionales Veterinarios. Se creó el 14 de mayo de 2018.

<https://fesvet.es/>

E-mail: fesvet2018@gmail.com